

## ESTACIONES DE TRANSBORDO PARA TRANSANTIAGO

### ANEXO N° 1

### OFERTA ECONÓMICA

#### IDENTIFICACIÓN DEL LICITANTE O GRUPO LICITANTE:

CONCESIONES URBANAS

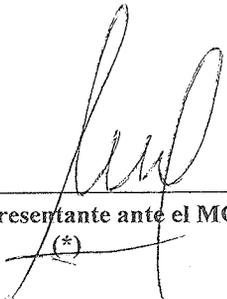
#### FACTOR DE LICITACIÓN (Completar):

Valor de ITC	<u>2.340.000.=UF</u>
--------------	----------------------

#### Nota:

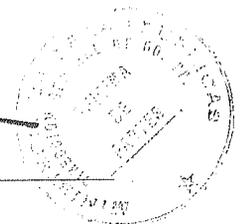
1) ITC: Corresponde al monto de los Ingresos Totales de la concesión que postule obtener de la Concesión, calculado en valor presente, en UF, sin decimales. El monto a solicitar por el Licitante o Grupo Licitante no podrá ser mayor que U.F. 2.375.000 (dos millones trescientos setenta y cinco mil Unidades de Fomento).

Declaramos que la presente Oferta ha sido formulada, teniendo en cuenta exclusivamente nuestras propias estimaciones del valor de ITC, y que los antecedentes y datos proporcionados por el Ministerio de Obras Públicas, tienen un carácter meramente informativo.

  
Firma Representante ante el MOP-

(\*)

  
Firma del Director General  
de Obras Públicas



(\*) Representante designado de acuerdo al artículo 1.5.5 letra A) Documento N°3 de las Bases de Licitación.

